

**AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA **13 DE ABRIL DE 2021**, A LAS **9.00 HORAS**.

**1.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Aprobar, si procede, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2021.

**2.- TOMA DE POSESIÓN DE D. CARLOS PARAMIO CONDE****3.- DESPACHO ORDINARIO.**

3.1 Felicitaciones y condolencias.

3.2 Daciones de Cuenta.

3.3 Mociones:

- a) Moción del grupo municipal Vox para la candidatura de la ciudad de Valladolid a la instalación de una fábrica de baterías eléctricas para automóviles con Fondos Europeos PERTE.
- b) Moción del grupo municipal Ciudadanos para adoptar de manera urgente medidas que palién la discriminación por discapacidad en los edificios y servicios municipales de Valladolid.
- c) Moción del grupo municipal Popular para instar al cumplimiento y desarrollo del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid.
- d) Moción del grupo municipal Popular para que el equipo de gobierno realice los informes obligatorios para la construcción del paso inferior mediante túneles en las calles Labradores, Panaderos, Estación y Avenida de Segovia.
- e) Moción conjunta de los grupos municipales Valladolid Toma la Palabra, Ciudadanos y Socialista de adhesión a la iniciativa lanzada por la Comisión Europea Green City Accord: Acuerdo por una Ciudad Verde. Ciudades limpias y saludables para Europa.
- f) Moción conjunta de los grupos municipales Valladolid Toma la Palabra, Ciudadanos y Socialista para la adhesión de Valladolid a la Carta para la gestión municipal de la diversidad religiosa.
- g) Moción conjunta de los grupos municipales Valladolid Toma la Palabra, Ciudadanos y

Socialista para reconocer la contribución del pueblo gitano a la historia de Valladolid y rendir homenaje a las víctimas de la "Gran Redada" de 1749.

**4.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS SOCIALES.**

Aprobación inicial del Reglamento del Consejo Municipal de Servicios Sociales

**5.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, MOVILIDAD SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD.**

5.1 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en la Unidad Urbana 39, carretera de Rueda, nº 28-B.

5.2 Nombramiento de la Comisión político-técnica en el marco del expediente relativo al ejercicio del derecho preferente de las acciones de Sitkol, S.A. en Necrópolis de Valladolid, S.A (NEVASA).

5.3 Aprobación definitiva de la modificación del Reglamento Municipal de Tráfico, Aparcamiento y Seguridad Vial.

5.4 Iniciación del expediente para determinar la gestión de forma directa del servicio de aparcamiento subterráneo de la Plaza Mayor y nombramiento de la Comisión político-técnica correspondiente.

**6.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.**

6.1 Aprobación de la adhesión del Ayuntamiento de Valladolid al Convenio de Colaboración, suscrito el 18 de septiembre de 2020, entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Federación Regional de Municipios y Provincias para la coordinación de la gestión de los procesos selectivos de policía local.

6.2 Aprobación del expediente de modificación de créditos núm. 3, dentro del Presupuesto municipal actual.

6.3 Aprobación del expediente de modificación de créditos núm. 3, dentro del Presupuesto actual de la Fundación Municipal de Cultura, por suplementos de créditos financiados con incorporación de remanentes.

6.4 Aprobación del expediente de contratación para la concertación de una o varias operaciones de préstamos por un importe total máximo de cincuenta millones de euros para financiar las inversiones del presupuesto del ejercicio 2021 del Ayuntamiento de Valladolid.

6.5 Aprobación de la rectificación del Inventario General de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Valladolid, correspondiente al año 2020, período comprendido entre el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, así como los Inventarios de las Sociedades Municipales AUVASA y VIVA, y de los Organismos Autónomos Fundación Municipal de Deportes, Fundación Municipal de Cultura y de la Entidad Pública Empresarial Local "Agua de Valladolid".

#### **7.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.**

#### **8.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.**

8.1 Preguntas.

8.2 Ruegos.